

En homenaje a

Don MANUEL RODRIGUEZ MARTIN Y CHACON

Al año de su muerte, hemos querido en esta revista, rendir un merecido homenaje al que fuera gran amigo y colaborador de nuestra Peña, don Manuel Rodríguez-Martín y Chacón. Persona culta y cariñosa supo captarse la simpatía y el afecto de todos los argandeños, ejerciendo su labor pastoral durante varios años en nuestro pueblo al que tanto quería y al que se entregó en cuerpo y alma.

Hace unos años, este sencillo cura, pasó destinado a Navas del Rey, a pesar de este motivo, nunca dejaba de visitar en Fiestas a la Virgen de la Soledad, que tanto amaba, y se sumaba como un argandeño más a la Ofrenda de Flores a Nuestra Patrona. En las muchas conversaciones mantenidas con él, siempre estaba Arganda presente, pues aquí pasó los mejores años de su vida y esto no lo olvidaría nunca.

Un día de la Hermandad de la Virgen de la Soledad, le hace un encargo: escribir un libro sobre la historia de dicha Hermandad. Acepta don Manuel y tras siete veranos de investigación e intenso trabajo, ve la luz el libro más importante que sobre nuestro pueblo se ha escrito: «ARGANDA DEL REY, APUNTES PARA SU HISTORIA».

De este libro y como homenaje a tan insigne hombre, hemos sacado los siguientes «apuntes», que ahora les ofrecemos a ustedes.

MISCELANEA ARGANDEÑA DE LOS ULTIMOS CIEN AÑOS

EL PAVOROSO INCENDIO DE LA TORRE PARROQUIAL

Este suceso mereció una crónica por parte de un escritor anónimo, pero que por el estilo literario y otras deducciones suponemos lo escribió el farmacéutico de Arganda, don Pascual Castellano Carlés.

«Día triste —6 de septiembre de 1877— día aciago, que esta generación conservará en su memoria».

Y con inconfundible pluma va narrando que el calor de aquellos primeros días de septiembre era sofocante, «estaba la tierra como carbonizada, árida y grietosa (sic); las plantas, mustias y casi secas». Cuenta que «sobre las cinco de la tarde, cubierto pronto el cielo como de un denso paño negro, cual pocas veces se conoce», se desencadenaron los elementos y una tormenta «fija y sin movimiento ni dirección a parte alguna y que arreció dadas las doce de la medianoche» descargó violentamente. Que «se sucedían chispas sin intermisión, cruzándose en distintas y encontradas direcciones.»

Hasta que «a las cuatro de la madrugada del jueves día seis una corpulenta manga de fuego, que muchos vieron, descendió sobre la hermosa torre de esta parroquia y, dando el cielo un formidable estampido que hizo temblar los edificios y llenar de terror al vecindario, nadie pudo dar razón de su persona en algunos minutos».

Vueltos de su estupor y presintiendo haber ocurrido grave desgracia se van asomando tímidamente y contemplan en lo alto de la torre una pequeña luz que «muy luego había de ser inmensa hoguera, que llegó a iluminar como si fuera día la tremenda noche».



Familia argandeña a finales del siglo pasado.

Armados los hombres de valor, se echan a la calle con el grito: ¡Fuego en la torre! y se aprestan a combatirlo. Allí está el Alcalde (Isidoro Sanz y Valles), allí con sus guardias civiles el Alférez que manda el Puesto (don Macedonio Negrón), allí el clero y el pueblo.

Las dos bombas de que el ayuntamiento disponía resultaban inútiles para fuego tan alto. ¿Qué hacer? A un librero de Madrid (Miguel Guijarro) al que ha sorprendido la noche en su casa argandeña, se le ocurre una salvadora idea: introducir una de las bombas acuáticas por una ventana de encima del coro y, haciéndola avanzar por el tejado, cortar la propagación de las llamas, que ya lamen la techumbre e invaden el recinto del templo.

«Más de 300 personas conducían desde fuentes y pozos el agua.» Sobreponiéndose a la furia de los elementos iban y venían carros con cubas y caballerías con cargas. «Otro centenar de personas desalojaban el templo de todo lo movable, incluso las imágenes. El señor Cura (don Santiago Ruiz Bustillo) trasladó el Santísimo Sacramento y lo colocó en la cercana casa de un sacerdote (don José M.^o Gómez Daganzo, calle de los Silos, 2) y el Coadjutor (don José Clavo) acude al archivo, ornamentos y vasos sagrados.»

La torre es ya una inmensa hoguera, los gruesos maderos hechos áscua se desprenden, cayendo unos al tejado (donde la bomba encaramada los apagaba) y otros, a la calle.

«El reloj dio su última hora, las seis, con solas cinco campanadas y de modo tan lánguido, que parecía ser inteligente que diera postreros ayes de una penosa agonía.»

Era caldo el fundido de los bronzes del reloj y sus carrillones. Las campanas, en cambio, al arder sus yugos, se desprendieron y fueron a desplomarse quedando empotradas las cuatro en el suelo de sus huecos u hornacinas.

Por fin, a las 6,30, cruz, veleta y su esfera cayeron con gran violencia al lado de poniente, hundiéndose con sus veintitantas arrobas de peso parte de la barbacana que cierra el atrio.

Hasta el mediodía duró el siniestro, que consumió todo el capitel e interior de la torre —inmenso brasero y chimenea— y la dejó desmochada y reducida a sólo sus treinta y nueve varas de muro pétreo, el que el Maestro Cantero Pablo Vallejo trazara y don Pascual Milano levantara a sus expensas, ya hacia más de siglo y medio.

LA DIFÍCIL REPARACION

Resulta por la «Memoria» que estamos manejando que, no solamente la torre, sino la bóveda central, la capilla josefina y los tejados fronteros a la torre habían quedado seriamente dañados.

La reparación total se presupuestaba en «no menos de ocho mil duros» y ni el exhausto Arzobispado de Toledo, ni entidades estatales o provinciales cargaban con tales cantidades por el momento.

Pero dos influyentes hijos de Arganda, el Arquitecto Municipal de Madrid, don Tomás Aranguren, y el Teniente-Vicario del Cardenal de Toledo, don Casto G. Yángües, cada uno en su línea, activaron una obra que se pensaba por muchos irrealizable en bastantes años.

Cura y Alcalde, por su parte, convocaron a reunión de vecinos y el lleno fue total. Se acordó una cuestación, en que cada uno tomara sobre sí, según sus posibilidades, la parte de un empeño común.

Arganda con fe volvía a salvar ejemplarmente símbolos y valores.

Se desata el cronista ahora en alabanzas a los cuatro arriesgados gallegos que, aguilizado el expediente de reparación y subastada la obra en Toledo, se quedaron (11.370 pts.) con la ejecución.

«Modosos, atentos, callados, comedidos cuando hablaban, laboriosos, desinteresados, sufridos» en el constante temporal de lluvias que se extendió durante buena parte de los casi cinco meses que les llevó su trabajo: del 5 de febrero al 26 de junio.

Eran de La Guardia, obispado de Tuy, y se llamaban Celestino Domínguez (empresario de la obra), José-Lorenzo y Eugenio Portela (hermanos) y Eugenio Martínez.

«Ellos cuatro eran carpinteros, herreros, plomeros, empizarradores, albañiles y picapedreros.» El Arquitecto diocesano, don Enrique Repullés y Vargas, que una o dos veces al mes venía desde Madrid a examinar las obras, «volvía confiado y admirado por la probidad de sus artistas.»

Con ligero andamiaje hacen los gallegos verdaderos alardes de funambulismo laboral. El José-Lorenzo «puesto en pie en la encía de la elevada cornisa o montado en la punta del palo saliente del que colgaba la garrucha para subir los maderos, sin más amparo que los cuatro vientos, allí los esperaba y a mano daba la dirección para entrarlos en la torre.»

Abajo, la gente contemplaba atónita y algunas personas sensibles no sufrían la vista de tal temeridad.

SE IZA Y SE REPONE LA CRUZ

El 15 de mayo, día de S. Isidro, de 1879 un gran gentío miraba con ansiedad el mismo punto donde había ya veinte meses descargara el rayo-nocturno.

«Si el andamiaje hubiera sido provisto de las seguridades que en casos tales suelen verse, cosa hubiera sido digna de contemplarse», pero la reposición de la cruz en la torre argandesa «fue un acto de valor y serenidad como no se acostumbra a ver». Porque «el andamio, fijado en ocho delgados tirantes, dos a cada lado de la torre, se sujetaban unos con otros por endebles traviesas» y terminaba en su vértice, a la altura de la bola, estrechándose en tres palos sin respaldar ni asidero alguno.

«Sobre tal triángulo, puestos de pie los Portela y el Eugenio, a pulso sobre sus cabezas alzaron la cruz, que pesa 115 libras (algo más de 50 Kg.) y la metieron por sus anillas en el árbol o barrón de hierro que la sostiene.»

«Colocada la santa señal de la Cruz, el José-Lorenzo se quitó la gorra, se arrodilló en aquella endeble tabla e inclinó su cabeza hacia el siglo sagrado de nuestra Redención. Luego se enderezó lentamente y mirando al pueblo silencioso, exclamó sencillamente: «Ya está!»

Un aplauso movió todas las manos.

Las campanas, repuestas en nuevos yugos, se echaron al vuelo.

EL TREN DE ARGANDA

Aquella Arganda en la ruta jarameña de la Prehistoria, en la calzada romana de Mérida a Zaragoza, en las cañadas medievales segovianas y templario-hospitalarias, en el eje arzobispal Toledo-Alcalá, en la carretera de la Corte a Levante, es evidente que recibió con gozo su propio ferrocarril.

Ya reinando Isabel II, el plan radial nacional del Marqués de Salamanca había dejado en el mapa de los ferrocarriles un gran espacio geográfico por donde en su día se tendiera una línea directa Madrid-Valencia. Ese día no llegó y el espacio dicho quedaba entre el trazado de Andalucía y Levante (por Getafe, Pinto, Valdemoro, Aranjuez hasta el empalme de Alcázar de San Juan) y el de la línea a Barcelona y Port-Bou (que cruza Vicálvaro y Alcalá de Henares).

En la década de los ochenta, determinada sociedad madrileña planeó y obtuvo la concesión de tendido y explotación de «Ferrocarriles de Madrid a Aragón».

De vía estrecha y siguiendo la ribera del Tajuña (desde Morata a Ambite) se tendió hasta Alocén,



Medidores, año 1930.

Guadalajara; sacando antes, en la denominada estación del Tajuña, un ramal a Chinchón y Colmenar de Oreja. Total: 143 kilómetros entre Madrid y Alocén, y 17 entre el empalme de Tajuña y Colmenar.

Las estaciones, apeaderos y apartaderos, en el tramo provincial madrileño eran:

- | | | |
|-----------------------|------------------------|---------------|
| 1. Madrid-Niño Jesús. | 6. La Poveda. | 11. Tielmes. |
| 2. Vicálvaro. | 7. ARGANDA. | 12. Chávarri. |
| 3. La Fortuna. | 8. Morata. | 13. Carabaña. |
| 4. Montarco. | 9. Estación de Tajuña. | 14. Orusco y |
| 5. Vaciamadrid. | 10. Perales. | 15. Ambite. |

El tramo guadalajareño contaba tres o cuatro estaciones. El proyecto de paso por Cifuentes y Molina hacia Aragón jamás se realizó.

Con estos ferrocarriles madrileños de vía estrecha (a Villa del Prado y Almorox, a Colmenar Viejo, etc.), se intentaba una construcción y una explotación económicas que aunaran el transporte de viajeros con el de mercancías, fundamentalmente de hortaliza, verdura y fruta frescas al creciente mercado de la capital. De ahí su preferencia de trazado por las vegas de Tajuña, Alberche, etc.

La Empresa encargó este primer tramo al ingeniero Enrique Calleja, que dirigió la obra.

En la zona de los Alcaceles bajos se planeó e hizo la Estación argandeña, ampliando la explanada.

La prensa madrileña se ocupó de la inauguración, que fue el 30 de julio de 1886, siendo Alcalde don Juan Quesada Milano.

El «Heraldo» explica que las estaciones son Arganda, La Poveda, Vaciamadrid, un apeadero en el kilómetro 13 de la vía, Vicálvaro y, por fin, la de Madrid, situada no lejos de las tapias del Retiro. El periodista reconoce «la gran distancia del Retiro al centro de Madrid» (!!) e informa que se encargará de conducir al viajero hasta la misma puerta del Sol una empresa de ómnibus —por supuesto, de tracción animal— sita en la calle de Alcalá, número 12.

«Esto animará a muchos madrileños a visitar Arganda, villa en la que nada falta, ni al que busca la vida en el oxígeno de su aire, ni al que corre tras la alegría, en sus sencillas diversiones.»

Otro celebra «la rapidez con que la locomotora recorre el trayecto de 27 kilómetros en poco más de una hora y media» y la baratura de precios, que es de 3 pesetas por persona en primera clase, 1,95 en segunda y 1,45 en tercera.

Un mixto salía de Madrid a las ocho de cada mañana, entraba en Arganda a las 9,35 y, cuando estuvo su tendido de vía, llegó a Alocén hacia las tres de la tarde. Al mediodía salía otro de Madrid, que a las tres de la tarde y a la inversa deshacía el recorrido. Otro tren descendente era el correo, que, saliendo de la Corte a las siete de la tarde se solía poner en Arganda a las ocho y media pasadas. Los trenes ascendentes eran el madrugador Correo, con salida de Alocén a las dos y media de la madrugada, paso por Arganda sobre las ocho y llegada a Madrid con las nueve y media dadas. Su compañero, el mixto, más tardío, hacía el recorrido desde las siete hasta casi las nueve de la noche, que entraba en agujas por la Estación del Retiro.

«El Liberal» comenta: «Por fin, después de tantos afanes y contratiempos, se ha inaugurado el tren directo de Madrid al inmediato pueblo de Arganda. Su trayecto es recorrido por la veloz locomotora atravesando delicioso campo de viñedos y olivares, después del paso del río Jarama por un hermoso puente de soberbia y notable construcción.»

«El entusiasmo y satisfacción del vecindario no pudo ser mayor, en consonancia con su sensatez y cordura, pues desde luego comprende la ventaja de un ferrocarril, no sólo de comercio e intereses materiales, sino de mayor trato social y relaciones con la Corte.»

Y profetizaba: «Desde hoy Arganda será una de las inmediaciones más visitadas por los madrileños, amigos de la expansión y regocijo.»

En la estación de Vicálvaro se llegó a tirar un ramal de vía que enlazara con la de ancho nacional, con lo que Arganda se pudo considerar unida a la red ferroviaria general, pero surgieron ciertas diferencias e intereses con la compañía de M.Z.A. (Madrid-Zaragoza-Alicante) y la concesionaria «Ferrocarril de Madrid-Aragón» tuvo que levantar el ramal. No obstante, el transbordo de mercancías (pellejos de vino, material de cantería y construcción, paquetería y mobiliario) de una red a otra tuvo siempre importancia en dicha estación vicálvareña.

La línea continuó aquel mismo año alargándose hasta Morata y en años posteriores a los restantes y dichos pueblos.

La pequeña locomotora, dotada de agudo silbato y con la obligación para el maquinista de hacerlo sonar en toda curva, paso, señal, puente y estación por una parte, y el buen humor argandeño, viajero en interminable hora y media hasta su destino, por otra, sacaron pronto el pareado, famoso en toda España:

*«El tren de Arganda
que pita más que anda.»*



Mujer argandeña, Josefa Fernández, año 1895.

Y, en el colmo del desafío a zig-zag del camino contra velocidad, al paso de la maquinilla por los viñedos de sazón, viajeros había que se apeaban en marcha, cortaban un racimo de uvas y, encaramados otra vez al convoy, se las comían con fruición.

Ancianos hay que aún recuerdan cuántas veces el argandeño jefe de la Estación del Niño Jesús, Sr. Elías Sardinero, hubo de retrasar unos minutillos la salida de tren tan familiar para que la mocedad aficionada pudiera ver completa la corrida de toros en la vieja plaza, en cuyo emplazamiento está hoy el Palacio de Deportes de Madrid.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La Constitución de Cádiz de 1812, sus sucesoras y otras leyes regulaban durante el siglo XIX y primer tercio del XX la elección, composición y atribuciones del gobierno local.

Todo ese tiempo en Arganda se da un ayuntamiento elegido por el pueblo (sufragio restringido o censitario y luego, sufragio universal) compuesto de un alcalde, nombrado a su vez por los concejales electos, dos tenientes, un síndico y siete concejales.

Los presupuestos anuales se mantienen durante los últimos años del siglo XIX y primeros del XX oscilando entre las cincuenta y las cien mil pesetas, equilibrándose en bastante años ingresos y gastos y sin utilizar todos los recursos de ingresos que la ley autorizaba.

A partir de las leyes mauristas se modifica bastante el régimen municipal y desde la segunda decena del siglo XX, el presupuesto inicia una creciente subida, multiplicando los capítulos de gastos.

El empleado de mayor remuneración es el Secretario (2.500 pts/año), el cual se ayuda en sus tareas municipales de un oficial (3 pts/diarias) y un auxiliar (2 idem de idem).

El administrador de Consumos (2,50 idem) y ocho medidores (2,25 diarios a cada uno) tienen «el

deber de medir en las bodegas y transportar el vino envasado hasta el pie del carro o medio de porte que haya traído el comprador y recaudarle el tributo de la media, que es de tres cuartillos de real por cada arroba.

Los guardas jurados del campo eran cuatro y en determinadas épocas la necesidad forzaba a aumentar su número hasta doce (1,75 pts/diarias) mas el guarda mayor montado, heredero de aquel sonoro «caballero de los campos» del siglo XVI argandeño (3 pts/día).

El benemérito magisterio recibía 2,10 pesetas diarias y una cicatera cantidad para gastos de material.

A pesar de ello, el Maestro Benito Alfaro confiesa que al ayuntamiento de su tiempo le animan los mejores deseos para la mejora de la enseñanza, que «secunda la iniciativa de los maestros», que puntualmente y con gusto satisface las obligaciones de este «importante ramo de la Administración municipal», que el pueblo dispensa «consideración y atenciones al educador de la niñez» y el ayuntamiento «emplea sus bien administrados recursos en las obras y proyectos que cree precisos para colocar la instrucción pública al nivel de los pueblos más adelantados».

Las aulas, situadas en la calle de las Tiendas, en el grupo donado a su pueblo por el piadoso sacerdote don Juan Antonio Sastre Madrid, acogían en el curso del año 1900 a unos ochenta niños en dos aulas, a unas noventa niñas en otras dos y de sesenta a ochenta adultos en otra.

La catequesis de la doctrina cristiana queda reflejada en alguna documentación del Archivo Parroquial y se activó a partir del primer Sirodo Diocesano de 1891 y de las normas sobre primera comunión del Papa de la niñez, San Pio X. El XX Cura Párroco y primer Arcipreste de Arganda, Doctor don Joaquín Rizo Sension (1891-1901) fue personalmente gran impulsor del «Catecismo Parroquial» con ejemplar colaboración del magisterio y otros seglares.

Largo habría de ser un capítulo que reflejara el interés y gobierno municipal en sus presupuestos económicos, de estos ya más cercanos años. Con el gasto del de 1900 referimos despedirlo.

	Ptas.
1. Sueldos de empleados	8.900
2. Gastos de Ayuntamiento	11.007
3. Policía y seguridad	4.976,85
4. Policía urbana y rural	9.516,25
5. Instrucción pública	6.721,25
6. Beneficencia	1.515
7. Obras públicas	2.500
8. Corrección pública	1.544
9. Cargas y contingente provincial	16.708,50
10. Administración, de consumos	13.870
11. Arbitrio de las medidas	7.100
12. Capítulo de imprevistos	1.000
TOTAL pesetas	85.358,85

GALERIA DE ALCALDES (EPOCA MONARQUICA ALFONSINA)

El Alcalde Quesada, del que ya hemos hablado en ocasiones, alternó varias veces su cargo con el Sr. Isidoro Sanz y Valles. Llegado 1900, entra en la alcaldía don Juan Calleja, en cuyo mandato se inicia la fábrica azucarera de La Poveda, obra del Sr. Amezcua, y, luego de cierta Compañía arrendataria «Azucarera de Madrid», con capital procedente acaso de aquellos numerosos «repatriados» de la isla de Cuba, sin que nos haya sido posible pasar de la hipótesis. El Alcalde Calleja recibió en el año 1902 a S. M. el Rey don Alfonso XIII que presidió la colocación de la primera piedra de la Fábrica.

Posteriormente elecciones dieron la alcaldía en 1906 al Sr. José García Ballesteros y, años después, al Sr. Jacinto García Yepes.

Exacto es decir que los hermanos Juan-Manuel y José Sánchez Salvanés, que, como perpetuos directivos de la Sociedad de Labradores, manejaban capital y crédito de la misma, tuvieron parte en la organización de cierto «turno pacífico» de concejales y hasta de alcaldes, que por el famoso artículo 29 entraban sin demasiadas formalidades electorales.

Juan-Manuel era «maurista» y conservador, mientras José aparecía «romanista» y liberal. Ambos coincidían en su afición taurina que marca época en la Arganda de entonces y ambos fallecieron al final de los años veinte.

Cuando estos años comienzan es alcalde Victorio Riaza Milano y, llegada la Dictadura del General Primo de Rivera, se nombra desde Madrid para la alcaldía de Arganda, al médico don José Alonso, que la desempeñó hasta su fallecimiento en 1928.



Marcial Lalanda con su hermano Eduardo, años treinta.

ALGUNOS AMAÑOS ELECTORALES, EN COPLAS

En los carnavales, espita abierta a la acumulación anual de humores populares, salían a la calle en coplillas más o menos ingeniosas o ramplonas algunas anécdotas criticables o satirizables.

Así, aquel notado «apoliticismo argandeño» cantaba con sorna en el carnaval de 1915:

*«Dentro de unos días
habrá votaciones;
como ustedes saben
es lo más sencillo:
son las elecciones.»*

*«Vendrán don Cecilio,
Ereza y Doval,
y en la Plaza
los tres hablarán.»*

*«La comida en las escuelas
estará muy bien provista,
porque los interventores
no se la pierdan de vista...»*

*«Pero luego
Reverte y Costuras
si no les dan cuartos
no quieren votar.»*

*«No está mal (bis)
pero creo que
sadrá Doval.»*

*«Cuando llegan
al ayuntamiento
a todos saludan
y hablan atentos,
pero, luego,
salen diputados
y vas a buscarles...
su puerta han cerrado.»*

*«Y el portero y la criada
te dirán que han salido
y volverás cabizbajo
diciendo: ¡qué primo he sido!»*

Nota

Reverte y Costuras eran dos populares figuras, óptimos bebedores locales que, como en tantos pueblos, votaban a favor del que más les diera.

LOS BAILES DE FIN DE SIGLO RELEGAN A LA SEGUIDILLA

Por difícil rastreo verbal entre ancianos y ancianas de mejor memoria, aparece un vestigio «folklorico» local: la letra, música y baile de la seguidilla argandesa que precisamente muere a manos de los bailables «modernos» y de las fiestas donde se truecan los viejos instrumentistas (gaita y tambor, rondalla, etc.), por el organillo o la banda con novedoso y uniforme repertorio.

Memoria queda del peculiar sabor de nuestra seguidilla. De que últimamente se bailaba en las eras, sobre todo en las fiestas veraniegas, de que mozos y mozas rivalizaban en atavío, engalanándose incluso de prestado.

Las letrillas solían tener carácter desenfadado y satírico.

Los pasos parecen insertarse en la seguidilla manchega, tan graciosa y bella, con particulares «desplantes» de la seguidilla propiamente madrileña.

No parecen acordarse nuestros ancianos de si la seguidilla —como en otras zonas— remataba o no en la jota, con la usual letrilla-embolismo:

*«No canto otra
y de la seguidilla
me vo'a la jota.»*

Lo que todos recuerdan es el traje típico.

A) El MOZO llevaba pantalón y chaquetilla, preferentemente parda y con bordados floreados a su espalda, medias blancas y zapatillas de esparto, de las llamadas joterías.

Rodeaba su cabeza un pañuelo blanco, atado al modo de los aragoneses.

B) La MOZA, que para bailar recogía su pelo en moño bajo y se prendía largos pendientes, vestía refajo fruncido en la cintura, cuyos colores predominantes en rayas de a dos dedos de grosos eran el negro, el amarillo y el rojo. En posición normal, la falda de la bailadora cubría hasta «media caña de su pantorrilla». Debajo, las enaguas y bajeras o polos.

Una chambra o blusilla negra con puntilla o gorguera en los puños y cuello, abrazada por ceñido corpiño de terciopelo negro, cerrado a la pechera con cordones, entallaba a la danzante.

Por cima, prendido, el mantoncito bordado; por delantera, delantal negro de seda. Medias blancas y



La afición de los argandeses por los toros es tan grande que llega hasta las mujeres. Fiestas de 1958.



Una de las cuadrillas de albañiles que construyeron la fábrica de la Azucarera, año 1903.

zapatos abotinados con taconcillo de a dos dedos, que la gente denominaba «zapatines de cabra» completaban la galanura femenina.

¿Flotarán aun en el cielo argandeño las movidas cadencias de nuestra seguidilla o las habrán apagado ya las contaminaciones? ¡Quién pudiera absorberlas de lo alto y que sus pases y compases alegraran también alguna vez al argandeño del siglo XXI!

VISITAS DEL REY DON ALFONSO XIII

Arganda modernamente tuvo su postre, postre que resultó de real agrado: las rosquillas del Tío Arisco.

Este confitero tuvo el honor de ofrecer su típico y redondillo bocado a S. M. el Rey de España, que lo acompañó bebiéndose unos vasitos de vino dulce del pueblo de su nombre.

Agradecido, envió varias veces desde Madrid después a quien le comprara las rosquillas argandeñas.

La visita real fue con motivo de unas maniobras militares, que tuvieron Arganda y su Puente por escenario en el otoño de 1917. Don Alfonso llegó en automóvil, el de su marca «hispanosuízo», acompañado del General Aguilera, Capitán General de Madrid, que mandaba las fuerzas participantes. Apeáronse ambos en la Soledad, a cuya imagen saludó el Soberano, siguió a caballo calle arriba —que aquel día estrenó el nombre de Avenida del Ejército— y, entre las aclamaciones del vecindario, que hizo vacación, llegó a la Plaza del Ayuntamiento.

Rey y ejército concedieron a Arganda el caballerato de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, en la persona de su Alcalde, García Yepes.

Tardío, pues, pero real, el postre de las rosquillas de yema de quien era Arisco por nombre y dulce por oficio.

Otra visita más y también con motivo de presenciar maniobras militares realizadas en el término hizo don Alfonso XIII, al que acompañaba su hermano político, el Infante de España don Fernando M.^º de Baviera y Borbón (1884-1962). Se tuvieron en 1919 y el Infante se hospedó en la casa de la calle de San Juan que fuera en tiempo del Obispo Sancho Granado. Al baile que el casino dio en honor de oficiales y jefes, terminadas ya sus tareas, fue invitado también el Infante que se dignó aceptar y departió amablemente con el «todo Arganda» de aquellos tiempos.

También SS. AA. RR. las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina, aceptando la invitación que les hicieran los marqueses de Somosancho, que poseían entonces El Campillo, pasaron en Arganda la Semana Santa del año 1929. Tenían entonces 18 y 20 años de edad y eran hijas de Alfonso XIII.

SS. MM. los Reyes, don Juan Carlos I y doña Sofía, siendo Príncipes, visitaron también Arganda entre grandes muestras de afecto de este pueblo que se sobrenombra del Rey. Giraron visita con motivo de la inauguración de la Residencia de Ancianos.

ARGANDA TAURINA

Que Arganda fue y es aficionada a la fiesta de toros es cosa clara.

La antigüedad en su crianza se remonta a la Edad Media y quién sabe si a más remotos tiempos.

Moratin (+ 1780), en el conocido romance «Fiesta medieval de toros en Madrid», aquél que comienza:

*«Madrid, castillo famoso,
que al rey moro alivia el miedo»,*

celebra la bravura del ganado, diciendo:

*«No en las vegas del Jarama
pacieron la verde grama
nunca animales tan fieros...
...como los que el vulgo vio
ser lidiados aquel día.»*



Fiestas de Arganda, año 1949.

Cervantes (+ 1616) hace decir a don Quijote, al increpar y enfrentarse a los lanceros, camino de Zaragoza:

«Ea, canalla, ...para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los más bravos que cría Jarama en sus riberas.»

Y desde el siglo XVI que sepamos, se corren cañas y hácese capeas en las grandes solemnidades.

Ante tales corridas y capeas, como tantas veces ocurre en la plaza, surge desde esos siglos, la división de opiniones.

Vayan «palmas y pitos»:

Francisco Alcocer en 1560: «Por correr toros mueren personas, cada un año más de ciento en Castilla y más de doscientas en los restantes reinos de España.»

Gonzalo Argote de Molina en 1582: «Es la de los toros la más apacible fiesta que en España se usa.»

Juan de Mariana, SJ., en 1612: «El más feo y cruel espectáculo.»

Francisco de Quevedo en 1625: «Jinetes, cañas y toro son contagio moro.»

Y así, cambiado de tercios, muchos escritores.

A principios del siglo pasado, en 1805, Carlos IV, previa consulta al Consejo de Castilla, prohibía las corridas de toros y novillos de muerte, «por ser contrarias a la agricultura, a la cultura, a la industria y a los sentimientos de humanidad.»

Arganda, al año siguiente, el 1 de agosto de 1806, presentó al Consejo instancia de los alcaldes, solicitando permiso para celebrar sus inmemoriales capeas y corridas de novillos el día de S. Joaquín (16 de agosto) y el siguiente al del Dulce Nombre de María (septiembre).

Para lo mismo, acabada la Guerra, el año de 1815, pero el día de S. Fernando (30 de mayo).

No hemos hallado respuesta, pero sí una de años antes de la prohibición, exactamente de 1798. Va firmada por el Gobernador Ezpeleta y por respuesta «otorga permiso a la justicia de Arganda del Rey para las dos corridas de novillos, con tal que no haya ninguno de muerte ni enmaromado, mandando se tomen las precauciones que se dicen.»

El pintor, Eugenio Lucas Padilla (1824-1870) tiene en el Museo de Arte del siglo XIX, en Madrid, una «uerte de varas» de magnífica pintura. Nos sugiere siempre su contemplación la Plaza de Arganda, con brumosa lejanía de la Iglesia y vista de las casas adyacentes. Padilla vivió en Arganda.

Entrado el siglo XX, en el «Bierio Glorioso» de Maura (1907-1909), su ministro de la Gobernación J. de la Cierva reiteró las prohibiciones, que los argandeños se tomaron con su peculiar buen humor, cantando:

*«Ya no hay toros en Arganda,
ni tampoco en Campo Real,
porque ha mandado La Cierva
que se los lleve Marcial;
¡Ay la Cie(!)va, La Cie(!)va!
¡Un avichuchito que no come yerba!»*

Arganda tuvo su época taurina dorada como los caireles de un traje de luces y tuvo su torero, Marcial Lalanda.

MARCIAL, ¡ERES EL MAS GRANDE!

El 2 de septiembre de 1903 en Vaciamadrid nace Marcial Lalanda, hijo de un vaquero de ganados bravos que prestaba sus servicios en la ganadería de don Enrique Salamanca y en la plaza de toros vieja de Madrid. Marcial recibe el bautismo en la madrileña iglesia de la Paloma, pero el padre tiene un negocio de carnes en Arganda y un despacho en su plaza, esquina con la cuesta de la Peña, por lo que Marcial, como sus hermanos Eduardo y Martín, luego novilleros, pasará su niñez en nuestro pueblo y en su escuela aprenderá las letras. En ella estaban aun, cuando con once años —el niño torero— mata por primera vez un becerro en la plaza de Alameda de la Sagra. Gana los siete primeros duros de su vida. En Toledo repite y lo hace tan bien, que es llevado en hombros hasta Zocodover. Pero la sabia prohibición ministerial le hará esperar unos años para echarse al ruedo.

No pretendemos historiar al diestro de niñez argandesa, sino dejar constancia de su nunca desmentida conexión con este pueblo, de su generosa aportación en festivales benéficos en favor del Asilo-Hospital, que mereció que, junto con los Bienvenida, se les diese sus nombres a sendas plazuelas argandesas.

España entera cantó su pasodoble, aquél que comienza:

*«Marcial, tú eres el más grande,
se ve que eres madrileño...»*



De merienda en el campo. Fuente El Valle, año 1956.

«...Argandeño» —precisarían sus entusiastas paisanos.

Las temporadas se sucedieron sin interrupción desde los años 1919 y 20, tomó la alternativa el 21 en la maestranza de Sevilla, siguió interviniendo en numerosísimas corridas todos los años veinte y treinta, incluso los años de la guerra y, finalmente, «se cortó la coleta» en Madrid el 18 de octubre de 1942. Un año antes de cumplir sus cuarenta.

«Fui torero —dijo de sí mismo— por ambiente, por sentimiento, por una llamada muy fuerte, por una atracción irresistible para el ejercicio de este arte.»

Arganda la taurina quedó como envuelta en el capote triunfante de Marcial Lalanda.

Arganda del Rey,
Fiestas de la Virgen de la Soledad de 1980
MANUEL RODRÍGUEZ MARTIN Y CHACÓN

Las fotografías que llevan estos apuntes no son las originales del libro, pertenecen al archivo particular de la Peña Taurina «El Barranco».

PETICION A LAS AUTORIDADES

Desde estas humildes líneas pedimos a las Autoridades del Excmo. Ayuntamiento de Arganda del Rey, que se dedique una calle de esta villa a don Manuel Rodríguez-Martín y Chacón, insigne hombre que consagró su vida a nuestro pueblo y aportó tan importante acervo cultural.

Gracias.

Peña Taurina El Barranco